ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DEL 2014

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Ing. Jorge Vintimilla MSc., Ing. Myriam Hernández MSc., Ing. Patricio Vallejo MSc., Ing. Efraín Naranjo Ph.D, Ing. Luz Marina Vintimilla MSc., Mat. Marco Calahorrano Ph.D., e Ing. Omar Bonilla MSc.

- **Modificado mediante resolución No. 62 del 11 de junio de 2014.**

Se lee el orden del día y se lo aprueba con modificaciones, quedando de la siguiente manera:

1. Exposición del Eco. Fabián Carvajal, Director de Planificación sobre la formulación y postulación de Proyectos de Inversión-2015
2. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 28 de mayo de 2014.
3. Continuación en el tratamiento del Informe de la Comisión de Reforma Curricular sobre el Borrador de la Propuesta de Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional.
4. Varios

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Exposición del Eco. Fabián Carvajal, Director de Planificación sobre la formulación y postulación de Proyectos de Inversión-2015

Se escucha la exposición presentada por el Eco. Fabián Carvajal, Director de Planificación, en la cual se informa sobre los pasos a seguir en el proceso de Formulación y Postulación de Proyectos de Inversión a ser integrados en la Proforma Presupuestaria 2015, mismos que deben presentase hasta el 13 de junio de 2014, y luego remitirlos a SENPLADES para su aprobación.

- **Modificado mediante resolución No. 62 del 11 de junio de 2014.**

PUNTO 2 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 28 de mayo del 2014.

No. 57 Se RESUELVE, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del día miércoles 28 de mayo del 2014.

PUNTO 3 Continuación en el tratamiento del Informe de la Comisión de Reforma Curricular sobre el Borrador de la Propuesta de Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional.

Se lee y analiza el Informe de la Comisión de Reforma Curricular sobre el Borrador de la Propuesta de Reglamento de Régimen Académico de

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL * CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

la Escuela Politécnica Nacional, desde el artículo 38 hasta el art. 52.

– Al finalizar el tratamiento de este tema, abandona la sala el Dr. Álvaro Aguinaga.

- Se conoce el texto reformulado del Art. 20 parte de la Propuesta del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, preparado por la Ing. Myriam Hernández.

No. 58 Se RESUELVE, solicitar a la UDC que en base al texto del Art. 20 del Reglamento de Régimen Académico de la EPN presentado por la Ing. Myriam Hernández, prepare un esquema del artículo 20, en donde se propongan los porcentajes en horas asignadas a cada una de las Unidades: básica, profesional y titulación ; así también se desagregue sus componentes.

PUNTO 4 Varios

- Se conoce el Inf.052-AJ-EPN-RPP suscrito por el Abg. René Pérez respecto de la consulta que se le hiciera sobre "Profesor Ad-honorem", condiciones, obligaciones y plazos en los cuales un docente puede ser nombrado como tal.

No. 59 Con base al informe jurídico precedente que tiene relación del pedido formulado por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas presentado con memorando FCA-D-2014-486, se RESUELVE, aclarar que no existe la condición de "Profesor Ad-honorem" en su lugar debe considerarse la de "Profesores Honorarios" para quienes existen condiciones y normas establecidas; y en el caso particular planteado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, encargar al Dr. Efraín Naranjo para que resuelva este caso al interior de su facultad.

- El Mat. Marco Calahorrano solicita la aclaración sobre la fecha para recepción de anillados de proyectos de titulación o tesis de grado, para lo cual se da lectura al numeral 1 del Acta No. 118 de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia y Bienestar Estudiantil del día jueves 4 de agosto de 2005.

No. 60 En consideración a lo anterior, se RESUELVE, mantener vigente la Resolución No. 1 del Acta No. 118 del 4 de agosto de 2005, que dice:

"*Respecto al plazo máximo para la entrega de anillados de Proyectos de Titulación o Tesis de Grado, se resuelve comunicar a los Coordinadores de carrera que por ésta última vez se receptarán los anillados de Proyectos de Titulación y Tesis de Grado hasta el último día de matrículas extraordinarias, pero a partir del próximo semestre octubre 2005 – marzo 2006 solo se receptarán hasta el último día de matrículas ordinarias.*".

- Exposición del Ing. Jorge Vintimilla sobre el proceso de Acreditación de Carreras –ABET (USA).

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL * CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

No. 61 Se RESUELVE, agradecer el trabajo y la exposición preparados por el Ing. Jorge Vintimilla Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

El Señor Vicerrector invita a los miembros del Consejo de Docencia a asistir al ciclo de conferencias de LACCEI sobre temas relacionados que se están organizando en la ESPOL, sede en Ecuador. Las fechas de estos eventos son a partir del 21 de julio de 2014.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Omar Bonilla MSc., Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Mat. Marco Calahorrano Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Ing. Efraín Naranjo Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ing. Patricio Vallejo MSc., Jefe del Departamento de Formación Básica
Ing. Jorge Vintimilla MSc., Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT

ASISTIERON COMO INVITADOS PARA LA EXPOSICION DEL ECO. FABIAN CARVAJAL:

Ing. Mario Granja Subdecano de Ingeniería Mecánica
Ing. Claudio Álvarez, Jefe de Departamento de Ingeniería Mecánica
Mat. Alejandro Araujo, Subdecano de la Facultad de Ciencias
Ing. Carlos López, docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Janeth Peña, Asistente de la Facultad de Ciencias
Ing. Cristina Ortiz, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.

- **Modificado mediante resolución No. 62 del 11 de junio de 2014.**

ASISTIERON COMO INVITADOS PARA EL PUNTO 3:

Ing. Myriam Peñafiel, Jefa de la UDC
Ing. Neyda Espín, Miembro de la UDC

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Carolina Bernal Ph.D., Subdecana (e) de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ing. Hugo Arcos Ph.D., Asesor del Vicerrectorado de Docencia
Ing. Paola Carrera, Analista del Vicerrectorado de Docencia

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Secretaria Ejecutiva 1.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 4 de junio del dos mil catorce.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Acta aprobada en sesión del miércoles 11 de junio de 2014

Martha N.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285